



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

26 de julio de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que autoriza a este Ejecutivo Municipal a adjudicar la Licitación Privada Nro. 03/21 –segundo llamado- para la contratación de materiales, mano de obra y equipos para la obra de ampliación de edificio existente en Escuela de Educación Secundaria Técnica Nro. 1 “Ricardo Güiraldes” a favor de la firma CONSTRUCTORA KONAL S.A., por la suma de Pesos VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 45/100 (\$ 27.896.975,45), a la que le corresponde número 4.427,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

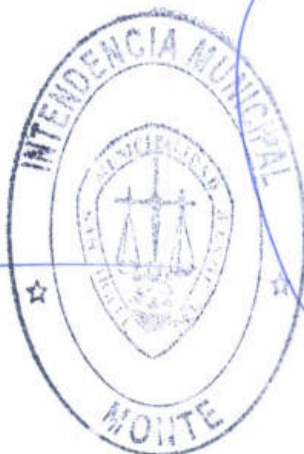
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.427**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 22 de julio de 2021** que autoriza a este **Ejecutivo Municipal a adjudicar la Licitación Privada Nro. 03/21 –segundo llamado-** para la contratación de materiales, mano de obra y equipos para la obra de ampliación de edificio existente en **Escuela de Educación Secundaria Técnica Nro. 1 “Ricardo Güiraldes”** a favor de la firma **CONSTRUCTORA KONAL S.A.**, por la suma de Pesos **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 45/100 (\$ 27.896.975,45).**

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.416

Dr. José Maías Balsamcillo
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte